



Factura: 005-002-000040703

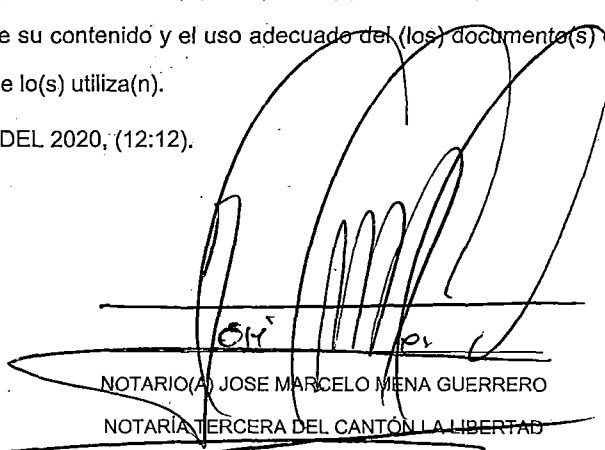


20202403003C00507

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20202403003C00507

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MOLINA MENDOZA PRODUCTORA MOLIZEP S.A y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA LIBERTAD, a 12 DE JUNIO DEL 2020, (12:12).


NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD



N° TRAMITE: 37616-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7874534
16/06/20 15:04

ESPACIO EN
BLANCO

La Libertad, 20 de febrero de 2020

Señor:

GEOVANNY NARCILO MOLINA MENDOZA.

Cuidad.



Cúmplame informar a usted, que mediante la Escritura de Constitución de la compañía **MOLINA MENDOZA PRODUCTORA MOLÍPEZ S.A.**, se lo designó a Usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón La Libertad, de conformidad a lo establecido en los estatutos de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Quinto de los estatutos de la compañía, el Gerente General ejerce la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **MOLINA MENDOZA PRODUCTORA MOLIMAR S.A.** fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Pública Primero del cantón La Libertad, **AB. KARLA SAN ANDRÉS FUENTES**, Notario Público Primero del cantón Libertad, el 20 de febrero de 2020.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

WILSON SIMON MOLINA JAMA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

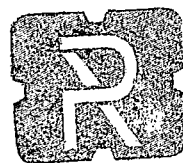
RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la Compañía

GEOVANNY NARCILO MOLINA MENDOZA.

C.C. No. 2450281742

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DOMICILIO: Santa Elena/La Libertad.



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN LA LIBERTAD

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1/1

Repertorio: 366 Fecha de Repertorio: 10/06/2020 18:46:02
Inscripción: 36 Fecha de Inscripción: 10/06/2020 18:52:39
Libro: Sujetos Mercantiles

Naturaleza: Nombramiento de Gerente General

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

Queda legalmente inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1, de fojas 397 a 404, con el número de inscripción 36 celebrado entre:

Intervinientes
MOLINA MENDOZA PRODUCTORA MOLIZEP S.A.

Cédula/Ruc

Tipo Contratante
Compañía

Representantes
MOLINA MENDOZA GEOVANNY NARCILO
[Tiempo]: 5 Año(s)

Cédula/Ruc
2450281742

Cargo
Gerente General

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual



Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad y Mercantil



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN
EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
CERTIFICO: QUE EL(LOS) PRESENTE(S) DOCUMENTO(S) ES(SON)
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL(LOS) MISMO(S) QUE UNA VEZ
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
LA LIBERTAD



AB. Marcelo Mena G.
EL NOTARIO

1. La información que consta en este documento es la que se refiere a lo que se solicita.
2. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este documento lo invalida.
3. El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Responsable: TROYA SORIANO NATALIA LILI
Fecha Impresión: 10/06/2020 18:53